GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 29 de abril de 2010

Señores
FRUTERIA PARAGUARI
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 372 de fecha 28 de abril de 2010 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada para los ***Servicios Gastronómicos*** para el Ejercicio Fiscal 2010.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **BAR SANTA ROSA**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

04-05-2010.

Gral. Morinigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí - Paraguay

Restaurant Parador
Frutería Paraguarí
Telf.: 0531 432 406
Ruta 1 Km. 61,5 - Paraguarí

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 29 de abril de 2010

Señores
DISTRI & SERV
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 372 de fecha 28 de abril de 2010 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada para los ***Servicios Gastronómicos*** para el Ejercicio Fiscal 2010.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **BAR SANTA ROSA**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

DISTRI & SERV
Ladero Paraguayo S.A.

Ramón Céspedes
2.472.868

Gral. Morinigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 29 de abril de 2010

Señor
Bar Santa Rosa.
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 372 de fecha 28 de abril de 2010 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada para los ***Servicios Gastronómicos*** para el Ejercicio Fiscal 2010.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberán presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

RESTAURANT - PARRILLADA - BAR "SANTA ROSA" Paraguarí - Tel. 0531-432979

Rosa M de de Yaona

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay